

Expediente: 2966/08

Carátula: MAMANI MARCELO ANTONIO C/ COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO DE LA NACION; GALENO A.R.T. Y BELGRANO CARGAS S.A. S/ESPECIALES S/ Z- ESPECIALES

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 10/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

27118670456 - MAMANI, MARCELO ANTONIO-ACTOR  
90000000000 - BELGRANO CARGAS SA, -DEMANDADO  
23148866279 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO, -DEMANDADO  
20107614304 - MOHAMED, ALFREDO CAMILO-PERITO CONTADOR  
27118670456 - ZELAYA, GRACIELA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO  
20249269922 - GHIRINGHELLI, ADRIAN JORGE-POR DERECHO PROPIO  
20202842195 - NAZUR, FERNANDO J.-POR DERECHO PROPIO  
23119155789 - GALLARDO, CARLOS MARIA-POR DERECHO PROPIO  
20266844302 - ACUÑA, LUIS MARIA-POR DERECHO PROPIO  
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO  
23119155789 - COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN, SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS, DEL TRABAJO DE LA NACION-DEMANDADO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 2966/08



H105026049854

H105026049073

**JUICIO: MAMANI MARCELO ANTONIO c/ COMISION MEDICA N° 1 DE TUCUMAN SUPERINTENDENCIA DE RIESGO DE TRABAJO DE LA NACION; GALENO A.R.T. Y BELGRANO CARGAS S.A. S/ESPECIALES s/ Z- ESPECIALES-Expte. N°2966/08-Juzgado del Trabajo I nom.**

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.-

Proveyendo presentación del letrado Graciela Zelaya: Atento a las constancias de autos, y habiéndose vencido el término concedido a GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. sin que hubieran dado cumplimiento con lo ordenado en providencia del 15/12/2025, procédase a hacer efectivo el apercibimiento pertinente, en consecuencia, notifíquese las sucesivas providencias a GALENO ASEGURADORA DE RIESGO DEL TRABAJO S.A. en Los ESTRADOS DIGITALES con las excepciones contenidas en el art.22 CPL.

Actuación firmada en fecha 09/02/2026

Certificado digital:  
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.